

48372



REGISTRO

DE

MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo de válvula automática para prevenir accidentes producidos por falta de agua en las calderas" a favor de Don Pablo SEBASTIÁ MARTÍ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Enamorados, nº 102.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por un dispositivo de válvula de funcionamiento automático destinado a señalar automáticamente en las calderas de producción de vapor y análogas que el líquido ha llegado en las mismas a un nivel que de ser disminuído puede ser causa de que se produzcan accidentes desagradables.

Está constituido esencialmente el dispositivo de válvula automática que se registra como modelo de utilidad por una válvula encerrada en un recipiente que comunica por una parte con la caldera con que se relaciona, en un

24 MAY.



- 2 - 48372

lugar de la misma superior al nivel mínimo, para evitar el
peligro, del agua en la misma y por otra parte, con un lu-
gar más bajo que este nivel, estando la válvula relaciona-
da con una palanca articulada por un extremo a un punto fi-
5 jo del recipiente y provista en el otro de un flotador, que
mientras el citado nivel mínimo no es alcanzado hace que
quede la válvula aplicada a la boca de un conducto de posi-
ble escape del vapor manteniéndolo cerrado y que cuando di-
cho nivel es alcanzado hace que la válvula se separe de la
10 citada boca y deje escapar por el conducto, que cerraba el
vapor que procedente de la caldera llegará en tal caso al
recipiente del dispositivo por su parte alta, de modo que
pueda el mismo hacer sonar un silbato o provocar el funcio-
namiento de otro medio advertidor cualquiera.

15 La descripción de un caso de ejecución práctica del
dispositivo, representado solamente a título de ejemplo en
el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual
es la estructuración del dispositivo de que se trata, así
como de la manera que el mismo funciona.

20 Como puede verse claramente en el dibujo, el disposi-
tivo se compone de un recipiente 1 que se empalma por un
conducto 2 con la caldera a que debe adicionarse a una al-
tura superior al nivel mínimo de seguridad del agua en la
misma y por otro conducto 3 también con dicha caldera pero
25 a una altura inferior al mencionado nivel. El recipiente
está además dotado de un conducto superior 4 al cual está
aplicada la válvula 5 articulada por una cola 5' a una pa-
lanca 6 entre el extremo 6' de articulación de la misma al



- 3 -

48372

recipiente 1 y un flotador 7 situado en el otro extremo. El recipiente 1 está compuesto, para poder desmontarlo, de dos porciones acopladas por medio de pernos 8.

5 El funcionamiento del dispositivo es el que es comprensible con solo examinar el dibujo. Mientras el nivel del agua en la caldera es superior a la altura de empalme del conducto 2, el flotador 7 mantiene a la válvula 5 aplicada a su asiento 5'' que cierra el paso al conducto 4. Cuando el nivel del agua en la caldera queda por debajo
10 del empalme del citado conducto 2, el vapor penetra por el mismo en el recipiente 1 y el flotador desciende por su propio peso y por la acción del vapor que actúa a presión sobre él, separando a la válvula 5 de su asiento 5'' y el vapor se escapa por el conducto 4 para ir a pasar por un silbato que al sonar advierta del peligro o por un dispositivo
15 que ponga en funcionamiento un medio avisador cualquiera por ejemplo el circuito eléctrico de un timbre o de una lámpara señaladora de la anomalía.

20 Como se comprende, el dispositivo podrá fabricarse en gran variedad de formas y dimensiones de sus elementos, manteniendo no obstante la estructuración básica del modelo. En la constitución de tales elementos podrán emplearse metales, aleaciones o materiales de cualquier clase que sean adecuados y en la fabricación de los mismos podrán ser
25 utilizadas las prácticas manuales o mecánicas que se juzgue convenientes, sin que por ninguna de tales variaciones ni por la de cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la utilización del dispositivo con carácter



accidental, accesorio o secundario se altere la esencialidad del modelo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5
10
15
20
25

1.- Un dispositivo de válvula automática para prevenir accidentes producidos por falta de agua en las calderas, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una válvula encerrada en un recipiente que comunica por una parte con la caldera con que se relacione en un lugar de la misma superior al nivel mínimo, para evitar el peligro, del agua en la misma y por otra parte, con un lugar más bajo que este nivel, estando la válvula relacionada con una palanca articulada por un extremo a un punto fijo del recipiente y provista en el otro de un flotador, que mientras el citado nivel mínimo no es alcanzado hace que quede la válvula aplicada a la boca de un conducto de posible escape del vapor manteniéndolo cerrado y que cuando dicho nivel es alcanzado hace que la válvula se separe de la citada boca y deje escapar por el conducto, que cerraba, el vapor que procedente de la caldera llegará en tal caso al recipiente del dispositivo por su parte alta, de modo que pueda el mismo hacer sonar un silbato o provocar el funcionamiento de otro medio advertidor cualquiera.

2.- "Un dispositivo de válvula automática para prevenir accidentes producidos por falta de agua en las calderas".

Consta

24 MAY 1955



- 5 -

48372

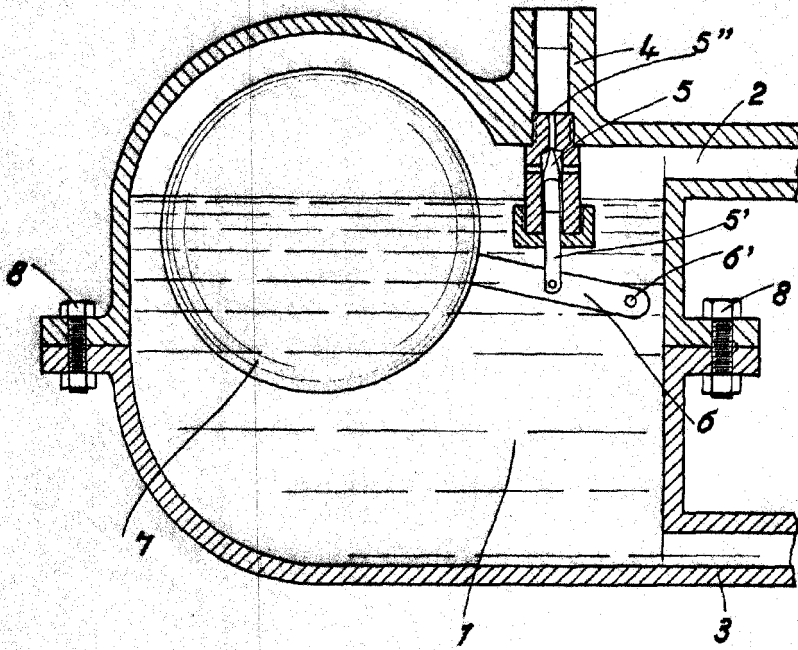
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Mayo de 1955.

P. p. de Don Pablo SEBASTIA MARTI.



48372



ESCALA VARIABLE

Barcelona 24 MAY. 1955